



A C T A

En la ciudad de Mérida, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil dieciséis, siendo las 3:00 p.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Joel Mejía (Jefe del Departamento Geografía Física), Profesor Gustavo Páez (Jefe del Departamento Geografía Humana), Profesor Jesús Marquina (Jefe del Departamento de Cartografía), Profesora Angnes Aldana (Representantes de los Profesores), Geóg. Alcira Montero (Representante de los Egresados) y el Bachiller: Jesús F. Vega M. (Representante Estudiantil).

PUNTOS A TRATAR:

I. ACTAS

- 1.1. Acta ordinaria de fecha 04.02.16.

DECISIÓN: Aprobado

II. INFORME DEL DIRECTOR

- 2.1. Se informó sobre la elaboración de proyectos de equipamiento y de apoyo a la formación de los estudiantes que deben ser presentados ante la CODEPRE hasta el día 04.03.2016 sin prórroga.
- 2.2. Se dio a conocer la circular N° 173 mediante la cual se solicita que se estudie la posibilidad de implementar en todos los departamentos que conforman la facultad, un nuevo formato de entrega para las correcciones de informes de pasantía o tesis de grado para estudiantes del último año o semestre de la facultad.

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3.1 Varias

- 3.1.1 Comunicación S/N, de fecha 15.02.16, suscrita por los profesores Jesús Marquina, Gustavo Silva y Edwuid Pérez, en la cual hacen entrega formal de la programación, plan de evaluación y anteproyecto de investigación de la cátedra Seminario de Estudio Regional I, así como también el acta acuerdo aceptada y firmada por los estudiantes cursantes del seminario.

DECISIÓN: Aprobado.

3.2 CASOS ESTUDIANTILES (SIN PUNTOS A TRATAR)

IV. CORRESPONDENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS

4.1 DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA

- 4.1.1 Comunicación N° D.C. 037/2016, de fecha 16.02.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, aprobó la Planilla de Informe de Actividades para el año 2015 y la Planilla de Programación de Actividades para el año 2016 del Prof. Jesús Marquina, C.I. N° V-13.648.139, con la finalidad de solicitar la renovación a la Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 4.1.2 Comunicación N° D.C. 038/2016, de fecha 16.02.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, aprobó la Planilla de Programación de Actividades para el año 2016 de la Prof. Catherine Jennie Bonilla Pérez, C.I N° V- 15.175.914.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 4.1.3 Comunicación N° D.C. 039/2016, de fecha 16.02.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, aprobó la Planilla de Informe de Actividades para el año 2015 y la Planilla de Programación de Actividades para el año 2016 de la Prof. Elba Marina Mora de Pinto, C.I. N° V-9.180.495, con la finalidad de solicitar la renovación a la Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 4.1.4 Comunicación N° D.C. 040/2016, de fecha 16.02.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció y aprobó la comunicación suscrita por la Tutora Prof. Angnes Aldana de fecha 15/02/16, en la cual consigna el Plan de Formación a ser ejecutado por la



Instructor Geóg. Catherine Jennie Bonilla Pérez, durante el período comprendido entre Enero 2016 a Enero 2018, de acuerdo con lo establecido en los artículos 64, 65 y 67 del EPDI. Al respecto, se acordó remitir dicho Plan a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Acoger decisión y tramitar.

- 4.1.5 Comunicación N° D.C. 042/2016, de fecha 16.02.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, aprobó la solicitud hecha por la Br. Claudia Ruiz, para cursar durante el semestre B-2015 la asignatura Metodología Geográfica, bajo la modalidad de Régimen Especial y remite al Consejo de Escuela junto con el cronograma de pruebas escritas para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Acoger decisión. Jurado: Juan C. Velásquez, Jesús Marquina y Julio Quintero.

- 4.1.6 Comunicación N° D.C. 044/2016, de fecha 16.02.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció comunicación s/n de fecha 14.02.16, suscrita por el Prof. Jonny Santiago, Tutor Académico del Plan de Pasantía presentado por la Br. Joyli Ramos, la cual lleva a cabo en la Alcaldía del Municipio Pueblo Llano, Estado Mérida, titulado **“Levantamiento y Procesamiento Catastral Urbano Multifuncional, en el sector 001 del Municipio Pueblo Llano del Estado Mérida”**. Al respecto, el Departamento aprobó el Plan de Pasantías y acordó remitir para conocimiento y fines consiguientes el Acta de Aprobación del Plan del TEG.

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.1.7 Comunicación N° D.C. 045/2016, de fecha 16.02.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció la comunicación s/n de fecha 11.02.16., suscrita por el Prof. Jonny Santiago, en la que informa sobre su renuncia como Tutor Principal del Trabajo Especial de Grado presentado por el Bachiller Ysmael Peña, intitolado: “Cartografía de los cambios de cobertura entre 1989 y 2015”. Al respecto, el Departamento acogió la decisión del Prof. Santiago y acordó informar a la instancia superior.

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.1.8 Comunicación N° D.C. 046/2016, de fecha 16.02.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció la comunicación s/n de fecha 11.02.16., suscrita por el Prof. Jonny Santiago, en la que informa sobre su renuncia como Tutor Principal del Trabajo Especial de Grado presentado por el Bachiller Luis Niño, intitolado: “Estudio de la demanda de riego, aplicando mapeo participativo en la agricultura del Sector El Hato, Parroquia Estanques, Municipio Sucre, Estado Mérida”. Al respecto, el Departamento acogió la decisión del Prof. Santiago y acordó informar a la instancia superior.

DECISIÓN: Acoger decisión.

4.2 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA

- 4.2.1 Comunicación N° D.G.F 012/2016, de fecha 04.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física en reunión ordinaria, se efectuó una presentación del nuevo Régimen de Pasantías y Trabajo Especiales de Grado, que entró en vigencia en la Escuela en el semestre en curso B-2015, con la finalidad de que el cuerpo de profesores del departamento, conocieran la dinámica de estas nuevas modalidades, y tener claridad en los procesos administrativos que a partir de ahora deberán seguirse. En este sentido, se solicita al Consejo de Escuela los formatos necesarios a fin de poder instrumentalizar y canalizar debidamente las Pasantías y Proyectos de Grado que bajo la nueva modalidad ya se están ejecutando.

DECISIÓN: Los formatos estarán disponibles en la página web de la Escuela: www.ula.ve/geografia. Los formatos serán enviados en forma impresa y en digital a los Departamentos. Adicionalmente se someterá a revisión el Reglamento por parte de la Comisión Curricular.

- 4.2.2 Comunicación N° D.G.F 013/2016, de fecha 05.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física en reunión ordinaria, se acordó Notificar ante el Consejo, la aceptación de la Prof. Gladys Z. Molina, como Tutora Académica del Proyecto de Trabajo de Investigación, intitolado: “Cantidad y calidad de agua para el consumo humano, quebradas La Coromoto y La Mucuy, año



2015, sector La Mucuy Alta, Municipio Santos Marquina, del Estado Mérida”, presentado por la Bachiller Lisbeth Parra Villarreal, según lo establecido en el Reglamento de TEG para la modalidad Pensum II.

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.2.3 Comunicación N° D.G.F 014/2016, de fecha 04.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física en reunión ordinaria, se trataron puntos relacionados con planes y proyectos de Pasantía y Trabajo de Investigación bajo la nueva modalidad, la cual entró formalmente en vigencia a partir del semestre B2015. En virtud de algunos inconvenientes presentados, derivados de las diferencias existentes entre estas modalidades respecto a las anteriores, el Departamento acordó: 1. Abrir un aparte en la agenda formal de discusión para incluir los puntos relacionados con la nueva modalidad. 2. Solicitar ante la Dirección de la Escuela un listado donde aparezcan los pasantes y tesis actuales, debidamente discriminados por modalidad. 3. Proponer ante la Dirección de la Escuela, que en lo sucesivo los bachilleres identifiquen claramente el tipo de modalidad a la que pertenecen; todo esto, con la finalidad de realizar la rápida y oportuna tramitación de la documentación inherente a pasantías y proyectos de investigación.

DECISIÓN: Aprobado el punto 1. Remitir el listado de estudiantes que cursan pasantía y trabajo de grado según el pensum I, y que cursan Trabajo Especial de Grado bajo las modalidades de pasantía y Trabajo de Investigación según el semestre respectivo (9° o 10°). Aprobar el punto 3. Notificar a los tres departamentos lo acordado.

4.3. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA

- 4.3.1 Comunicación N° D.G.H. 018/2016, de fecha 02.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, conoció comunicación de fecha 10.01.16, suscrita por la Prof. Nubis Pulido en la que expone situación como Tutora Principal del Trabajo Especial de Grado de la Bachiller Amanda Zapata, titulado: “Análisis de la Estructura interna de Caja Seca – Nueva Bolivia, Municipio Sucre del Estado Zulia y Municipio Tulio Febres Cordero del Estado Mérida. Al respecto, el departamento acordó elevar dicha situación al Consejo de Escuela, debido a que el Departamento no tiene la potestad para tomar una decisión al respecto.

DECISIÓN: Responder a la Prof. Pulido que no es procedente su solicitud debido a lo estipulado en los artículos 20 y 23 del “Reglamento especial de grado para optar al Título de Geógrafo” que textualmente señalan; Artículo 20: “La discusión será pública y en presencia del jurado examinador”... Artículo 23: “El trabajo aprobado será remitido por el Presidente, en cinco copias, con el acta veredicto **firmado** por los tres miembros del jurado, a la Dirección de la Escuela”. Es evidente que si no se encuentra en el país para cuando la Bachiller Zapata solicite la designación del jurado, se generarían inconvenientes de carácter normativo.

- 4.3.2 Comunicación N° D.G.H. 022/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, aprobó las Planillas de Informe de Actividades para el año 2015 y Programación de Actividades para el año 2016 del Profesor Gustavo Alejandro Páez Silva, C.I. V-14.456.019, adscrito a la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 4.3.3 Comunicación N° D.G.H. 023/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, aprobó las Planillas de Informe de Actividades para el año 2015 y Programación de Actividades para el año 2016 del Profesor José Humberto Araque Méndez, C.I. V-17.662.638, adscrito a la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 4.3.4 Comunicación N° D.G.H. 025/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, aprobó las Planillas de Informe de Actividades para el año 2015 y Programación de Actividades para el año 2016 del Profesor Ceres Isabel Boada Jiménez, C.I.



V-3.442.259, adscrita a la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 4.3.5 Comunicación N° D.G.H. 027/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, aprobó las Planillas de Informe de Actividades para el año 2015 y Programación de Actividades para el año 2016 del Profesor Rebeca M. Pérez Arriaga, C.I. V-8.046.905, adscrita a la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN: Aprobar y tramitar.

- 4.3.6 Comunicación N° D.G.H. 029/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, conoció y aprobó la comunicación suscrito por el Prof. Gustavo Páez C.I. V-14.456.019, en la que informa su participación como Coordinador del área temática Diagnóstico socio-ambiental y análisis de población Proyecto “Espacios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Estrategia educativa y socio-productiva de los pueblos originarios Jivi del Municipio Autana, del Estado Amazonas”. Así mismo, solicita permiso para viajar el Municipio Autana, Estado Amazonas, durante los días 7 al 11 de marzo del año en curso, con la finalidad de realizar la primera salida de campo del proyecto antes mencionado. Al respecto, el departamento acordó remitirla a la instancia superior para conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 4.3.7 Comunicación N° D.G.H. 033/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, conoció comunicación suscrita por la Prof. Luisa Molina de fecha 03.02.16, en la que informa su renuncia a la Tutoría del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, de la Bachiller: Elizabeth Sosa, C.I V.- 12.776.820, titulado: “Cambios y persistencias en la agricultura del Valle de Gavidia”. Al respecto, este departamento acogió la decisión de la Prof. Molina y acordó informar que el nombramiento de Tutor Adjunto queda sin efecto.

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.3.8 Comunicación N° D.G.H. 034/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, aprobó la solicitud hecha por la Br. Karen Bencomo, para cursar durante el semestre B-2015 la asignatura Geografía Humana de Venezuela, bajo la modalidad de Régimen Especial y remite al Consejo de Escuela junto con el cronograma de pruebas escritas para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Acoger decisión. En caso de ser necesarias las evaluaciones, final y de reparación, se designa el Jurado correspondiente: Ceres Boada, Edwuid Pérez y Delfina Trinca.

- 4.3.9 Comunicación N° D.G.H. 035/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, conoció comunicación s/n de fecha 12.02.16, suscrita por la Prof. Yulier Cadena, Tutor Académico del Plan de Pasantía, intitulado: “Diagnóstico del subsistema biofísico del proyecto Estrategia de Compensación de la Economía Social, el Mercado y Estado para un desarrollo territorial más equitativo y sostenible del Municipio Rangel, Estado Mérida”, presentado por el bachiller Leonardo Moreno, la cual se lleva a cabo en el Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales. Al respecto, este departamento aprobó el Plan de pasantía y acordó remitir para su conocimiento y fines el Acta de Aprobación del Plan del TEG, según lo establecido en el artículo 21 del reglamento de TEG del pensum II.

DECISIÓN: Acoger Decisión.

- 4.3.10 Comunicación N° D.G.H. 036/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, consideró el Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de los Bachilleres: PIETRI HILDER Y PEÑA NORELYS, intitulado: “*EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN PROYECTOS SOCIO-PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES, MUNICIPIO RANGEL DEL ESTADO MÉRIDA PARA EL PERÍODO 2011-2015*”. En tal sentido, este Departamento acordó designar a la Prof. Yulier Cadena como Tutor Principal y a la Prof. Delfina Trinca como Tutor Adjunto.



DECISIÓN: Acoger Decisión.

- 4.3.11 Comunicación N° D.G.H. 037/2016, de fecha 23.02.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, aprobó el Programa de Concurso de Oposición para el cargo de un Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Geografía Humana de la Escuela de Geografía, en el Área de Conocimiento “Población, Espacio y Desarrollo”, cuyas asignaturas del área son: Geografía Humana de Venezuela, Geografía de la Población, Demografía, Problemas del Subdesarrollo y Sociología. De igual manera se designó al Prof. Gustavo Páez como representante del Departamento y se aprobó el listado de profesores candidatos a conformar dicho jurado.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

V. ANTEPROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

- 5.1 Bachiller: BUIMARY SUÁREZ LEÓN, intitulado: *“CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES QUE PROMUEVEN LA OCURRENCIA DE CRECIDAS EN LAS MICROCUENCAS MINUBÁS Y MUCUNUTÁN, MUNICIPIO SANTOS MARQUINA, ESTADO MÉRIDA”*.

DECISIÓN:

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física	X	X
Geografía Humana		
Cartografía		

- 5.2 Bachilleres: SANTA YHOSEER Y PICÓN JESÚS, intitulado: *“CATOGRAFÍA BASE Y TEMÁTICA DEL TERRITORIO OPTIMO QUE INVOLUCRA LOS PUEBLOS: GUAZÁBARA, QUINAROA, QUINANOQUE, MUCUMBÚ, CASES Y ORKAS, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO MÉRIDA”*.

DECISIÓN:

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física		
Geografía Humana		
Cartografía	X	X

- 5.3 Bachilleres: ARAQUE CESAR Y MATERÁN ANDRÉS, intitulado: *“ESTUDIO GEOMORFOLÓGICO ORIENTADO A LA CARACTERIZACIÓN DE FACTORES QUE PROMUEVEN LA OCURRENCIA DE CRECIDAS.CUENCA ALTA DEL RÍO ALBARREGAS, MUNICIPIO LIBERTADOR, ESTADO MÉRIDA”*.

DECISIÓN:

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física	X	X
Geografía Humana		
Cartografía		

VI JURADO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

VII MOCIÓN DE URGENCIA

No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 4:12 p.m.